



OFERTA LABORAL MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

LLAMADO A CONCURSO

**“PROFESIONAL FORMULADOR CULTURA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
EQUIPO TÉCNICO PARA EJECUCIÓN DEL PRB AÑO 2025, ID 5109241602”
PROGRAMA REVITALIZACIÓN DE BARRIOS E INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMÁTICA**

1. CONCURSO

- A. La Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, llama a concurso público para postular a Profesionales para ser parte del Programa de Revitalización de Barrios e infraestructura patrimonial emblemática, Comuna de Viña del Mar.

PROFESIONAL FORMULADOR CULTURA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

Dicho profesional es financiado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

B. Etapas del proceso:

1. El Municipio recluta currículum de profesionales para cubrir los perfiles requeridos.
2. El Municipio selecciona profesionales para los cargos requeridos, a través del envío de currículum y antecedentes solicitados.
3. Análisis y evaluación de currículum por parte de comisión evaluadora del Municipio.
4. Entrevista individual a candidatos vía presencial, llamada, videollamada u otra.
5. Definición de seleccionados por parte de la comisión evaluadora. Retroalimentación. Envío pautas de evaluación a la contraparte municipal, quien hará consolidado con puntuaciones y profesionales seleccionados para conformar una terna
6. Definición de profesional seleccionado para el cargo.
7. Notificación del/la seleccionado/a e inicio de proceso administrativo.

2. ETAPAS DEL CONCURSO

ETAPAS	FECHAS
Recepción de antecedentes	Lunes 10 de febrero al jueves 13 de febrero 2025, ambas fechas inclusive.
Acto de apertura de postulaciones	14 de febrero de 2025
Evaluación curricular	17 al 19 de febrero de 2025
Entrevistas	20 al 24 de febrero 2025
Notificación terna	25 febrero de 2025
Selección	28 febrero 2025
Inicio de contrato	01 marzo 2025

Estas fechas quedan sujetas a modificación por parte de la I. Municipalidad de Viña del Mar.

3.1. PERFIL PROFESIONAL

3.1. FORMULADOR CULTURA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- **Perfil de cargo:** Gestor Cultural, Administrador Público, Ingeniero Comercial, Sociólogo, Antropólogo, o carreras afines con especialización en gestión cultural.
- Experiencia mínima de 4 años comprobable, en formulación, desarrollo, gestión o ejecución en proyectos del ámbito de las culturas.
- Deseable experiencia de trabajo en el sistema público y en programas similares.
- **Calidad contractual:** Honorario
- **Jornada:** Completa y exclusiva a las funciones de este convenio
- **Honorarios:** 1.715.000-
- **Período de contratación:** 12 meses

Funciones:

- Participar en la actualización del PRB para el desarrollo de proyectos en los componentes de desarrollo económico local y cultura y gobernanza y participación ciudadana.
- Diseñar, formular y gestionar proyectos culturales para su postulación a fondos públicos y privados.
- Coordinar con actores municipales y externos la implementación de programas y actividades culturales.
- Asesorar en la planificación estratégica del área cultural del municipio.
- Evaluar y hacer seguimiento de los proyectos culturales ejecutados.
- Generar informes de gestión y estado de avance de los proyectos.
- Promover la articulación entre actores del ámbito cultural, educativo y comunitario para fortalecer la gobernanza cultural.
- Apoyar en la administración de contratos, licitaciones y convenios en el ámbito cultural.
- Contraparte técnica en la ejecución de los proyectos a cargo del área de fortalecimiento institucional y gobernanza y participación ciudadana, entre PRBIPE, el Departamento de Cultura municipal y otros departamentos afines, además de actores externos (consultoras, organizaciones, ministerios u otros).
- Toda otra función que le encomiende el coordinador PRBIPE y la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación para el cumplimiento del PRB.

Resultados esperados:

- Diseño y ejecución efectiva de proyectos culturales.
- Gestión eficiente de recursos y alianzas estratégicas en el ámbito cultural.
- Coordinación fluida con entidades públicas y privadas.
- Presentación de informes de cumplimiento en tiempo y forma.
- Desarrollo de estrategias de participación ciudadana en cultura.

Competencias técnicas:

- Conocimiento en formulación y evaluación de proyectos culturales.
- Manejo de fondos concursables y financiamiento de iniciativas culturales.
- Experiencia en gestión y administración cultural en el sector público o privado.

Competencias de gestión:

- Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo multidisciplinario.
- Experiencia en articulación con redes culturales y comunitarias.
- Habilidades de negociación y resolución de conflictos.
- Capacidad de coordinación, planificación y organización.
- Resolutividad, autonomía y competencias integrales.

Competencias procedimentales:

- Compromiso organizacional.
- Buen trato en general.
- Iniciativa para el desarrollo de la actividad laboral.
- Responsabilidad con trabajos, horarios y plazos establecidos.

4. FORMATO DE POSTULACIÓN

Las y los postulantes deben presentar sus antecedentes a la dirección electrónica revivevina@munivina.cl de la I. Municipalidad de Viña del Mar.

Antecedentes solicitados:

- Curriculum Vitae
- Copia simple de certificado de título
- Certificado de antecedentes
- Copia simple de los certificados y / o documentos que acrediten las capacitaciones cursos, diplomados, postítulos, postgrados u otros.
- Certificados que acrediten experiencia laboral.

NOTA: Quedarán fuera de bases del proceso, las y los postulantes que no presenten la documentación requerida.